CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
PROCESO No. 15–IEB–2026
RÉGIMEN ESPECIAL – FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
Cartagena de Indias D. T. y C., 23 de julio de 2026

Señor
ELÍAS GABRIEL FARAH DÍAZ
C.C. No. 73.087.063 de Cartagena
Correo electrónico: eliasfarah1960@hotmail.com
Asunto: Aceptación de la Oferta – Proceso No. 15–IEB–2026.
Respetado doctor:

La **Institución Etnoeducativa de La Boquilla**, por conducto de la Rectora y Ordenadora del Gasto del Fondo de Servicios Educativos, una vez surtido el procedimiento previsto en la Invitación Pública Simplificada **Proceso No. 15–IEB–2026**, cuyo objeto es la **prestación de servicios profesionales de abogado para brindar asesoría y acompañamiento jurídico a la Institución Etnoeducativa de La Boquilla en los procesos administrativos, contractuales y demás actuaciones que requieran apoyo profesional en derecho**, se permite comunicarle la **aceptación de la oferta** presentada por usted.

La decisión se adopta con fundamento en el Informe de Evaluación de Propuestas, en el cual se verificó que su propuesta cumplió la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública, acreditó la experiencia e idoneidad requeridas y presentó una oferta económica ajustada al presupuesto oficial, obteniendo un puntaje total de **100 puntos**, razón por la cual fue recomendada para la adjudicación.

En consecuencia, la Institución acepta su oferta en las siguientes condiciones:

Concepto	Información
Contratista	ELÍAS GABRIEL FARAH DÍAZ
Documento de identidad	C.C. No. 73.087.063 de Cartagena
Objeto	Prestación de servicios profesionales de abogado para brindar asesoría y acompañamiento jurídico a la Institución Etnoeducativa de La Boquilla en los procesos administrativos, contractuales y demás actuaciones que requieran apoyo profesional en derecho.
Valor del contrato	**ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($11.750.000)**.
Forma de pago	Cinco (5) pagos mensuales vencidos de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.350.000)** cada uno, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, presentación de la cuenta de cobro, acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y

Concepto	Información
	cumplimiento de los requisitos para el trámite financiero.
Plazo de ejecución	Cinco (5) meses.

Se solicita presentarse en la fecha indicada por la Institución para la suscripción del contrato y del acta de inicio, aportando los documentos que se requieran para la legalización y ejecución contractual.

La presente comunicación hace parte integral del expediente contractual del **Proceso No. 15–IEB–2026**.

Cordialmente,

MAGALY DE LA ROSA ESPINOSA
Rectora – Ordenadora del Gasto
Fondo de Servicios Educativos
Institución Etnoeducativa de La Boquilla